



(FOTOGRAFÍA: <http://interactivos.museodelamemoria.cl/recintos/?region=11&recinto=1088>)

INMUEBLE	CÁRCEL DE PUNTA ARENAS
UBICACIÓN	Región de Magallanes, Comuna de Punta Arenas, Calle Waldo Seguel N° 625
DESCRIPCIÓN	<p>Destinado a la Cárcel de Punta Arenas, desde el año 1902. El año 1975 se destinó al Ministerio de Justicia, Dirección General de Prisiones, para el funcionamiento de la penitenciaría local, situación que se mantuvo hasta el año 2013 en que es destinado a la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).</p> <p>El año 2009, fue declarado Monumento Nacional.</p>
RESEÑA	<p>Esta cárcel fue utilizada entre los años 1973 y 1989. Existió una concentración mayor de prisioneros en 1974, luego de realizados los consejos de guerra; y en el año 1984, cuando se realizaron masivas manifestaciones públicas en Punta Arenas, conocidas como el <i>puntarenazo</i>.</p> <p>Los presos políticos estaban separados del resto de la población penal. Consta de los testimonios que, en los primeros años, estuvieron en condiciones de hacinamiento en celdas pequeñas. Los declarantes también coincidieron en señalar que, en ocasiones, algunos eran sacados del recinto por personal del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) para ser sometidos a interrogatorios y torturas en otros centros de detención. Se utilizó principalmente como centro de reclusión para los prisioneros políticos condenados por consejos de guerra en Magallanes, a partir de septiembre de 1974. Las mujeres estaban separadas en la sección de mujeres de la cárcel.</p> <p>En la década de 1980, la mayoría de los prisioneros eran procesados que habían sido detenidos en movilizaciones masivas, en especial durante 1984. En este período los prisioneros sufrieron hostigamientos constantes de Gendarmería y a algunos los sacaban en la madrugada hasta la Fiscalía Militar para someterlos a interrogatorios y torturas, según consta de los testimonios presentados a esta Comisión.</p>

	Numerosos declarantes denunciaron haber sufrido golpes dentro del penal por parte de los gendarmes, principalmente en el año 1973, así como cuando los llevaban a otros lugares para someterlos a interrogatorios.
COORDENADAS	ESTE: 372496; NORTE: 4108299; USO 19

(Fuentes: Seremía de Bienes Nacionales, región de Magallanes y Antártica Chilena; Informe Valech y Museo de la Memoria (página web)).